

Oficina de Defensa del Consumidor

ODMHSAS se dedica a proteger los derechos de quienes reciben sus servicios. Para ayudar en este esfuerzo, el departamento opera una División de Defensa del Consumidor.

La División de Defensa del Consumidor monitorea las instalaciones operadas, certificadas y contratadas por el estado para garantizar que cumplan con los estándares de tratamiento aplicables, así como con las leyes estatales y federales y regulaciones. El monitoreo regular mejora la calidad de vida de los consumidores al promover comunicación efectiva entre los miembros del personal, los consumidores y las familias para resolver desafíos en el entorno del tratamiento. La División de Defensa fomenta la educación y la conciencia de problemas de salud mental y adicción, al mismo tiempo que abogamos por pólizas y estrategias que apoyan servicios de sistemas eficaces.

Cualquier persona que crea que se han violado los derechos de un consumidor o que él o ella ha sido discriminado por su raza, color, religión, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, afiliación política, ascendencia, orientación sexual o en represalia por presentar una queja.

Le recomendamos que se comunique de inmediato con:

División de Defensa de la ODMHSAS

405-248-9037

1-866-699-6605 (toll-free)

Advocacydivision@odmhsas.org

2000 N. Classen Blvd. Ste. E600

Oklahoma City, OK 73106

Proporcione tanta información como sea posible sobre la acusación.
incluido:

1. Nombres de las personas involucradas;
2. Descripción del acto(s) que usted considera discriminatorio; y
3. Fecha(s) en que ocurrió el(los) incidente(s).

La División de Defensa trabajará cooperativamente para resolver todos los problemas y defender derechos individuales